INFORME DE ACTIVIDADES No 01

CONTRATO 0268 DE 2024.

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 14 DE JUNIO AL 13 DE JULIO DE 2024.

PORCENTAJE DE EJECUCION: 15.38% DEL PLAZO INICIAL.

En la ejecución del contrato arriba referenciado se realizaron las siguientes actividades:

- Se apoyó en las actividades jurídicas de los procesos de selección llevados por la entidad estatal, los cuales están publicados en la plataforma secop II entre el periodo 14 de junio al 13 de julio de 2024.
- LP 2024-003 Cuyo objeto es: constitución de un encargo fiduciario para la administración y pagos de los recursos del proyecto de construcción de la canalización para la recuperación ambiental del arroyo platanal, ubicado en el municipio de soledad, departamento del atlántico
- LP 2024-004 Cuyo objeto es: operación y mantenimiento del sistema integral de tratamiento con biotecnología para garantizar la sostenibilidad hídrica y ambiental de la ciénaga del rincón “lago del cisne” en el departamento del atlántico.
- Se apoyó en la elaboración de la minuta del adicional de un puesto de trabajo del contrato 0148 cuyo objeto es: Contratar los Servicios de Vigilancia Armada, Seguridad Privada y Escolta Armado para la Protección de las Personas y Activos de la Corporación Autónoma Regional Del Atlántico”.
- Se emitió concepto acerca de la modalidad de selección en relación a celebrar contrato con un operador logístico.
- Procesos que se adelantaron ante la tienda virtual del estado colombiano a través de acuerdos marcos de precio y que se encuentren referidos a la gestión de la contratación pública de la Entidad.

- Contratar la adquisición, mantenimiento y recarga de los extintores de la corporación autónoma regional del atlántico, C.R.A, acorde a las condiciones técnicas exigidas.

- Adquisición de vehículos para la corporación autónoma regional del atlántico, de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas por la entidad.”

- Dejo constancia que las actividades detalladas en este informe, fueron ejecutadas por mi persona como contratista independiente y autónomo. Que en efecto no existe sujeción a horarios de trabajo, subordinación o instrucciones administrativas para el cumplimiento de mis actividades. De la misma forma ratifico que la contraprestación que recibo es por los servicios prestados a la corporación.



INES LOPEZ FLOREZ
CC 32.715.490 de Barranquilla